



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

No. S-2020-_____ -DIRAF-ARCON.17.3

Bogotá D. C., 31 de diciembre de 2020

Señor

MAURICIO DUSSAN MEDINA

Carrera 28B No. 68-68 - Carrera 49 No. 86ª - 04

Teléfono: 547 29 19 Fax 547 29 19

Correo: asisitente@militaryjr.com.co; licitaciones@texmanci.com

Bogotá D.C.

Asunto: notificación prórroga No. 1 del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10156-20.

De manera atenta, me permito notificarle de la aprobación de la garantía única de la prórroga No. 1 del contrato de compraventa PN DIRAF No. 06-2-10156-20, cuyo objeto es el **"ADQUISICIÓN DE MORRALES TÁCTICOS PARA EL ESCUADRÓN MÓVIL ANTIDISTURBIOS"**, suscrito en la fecha 18/12/2020, de igual manera informo que la aprobación del anexo modificadorio a la garantía única fue realizada en la fecha 30/12/2020, es de aclarar que los documentos en mención se encuentran publicados en el SECOP II.

Atentamente,


Capitán **FABIÁN STELIN AGUILERA DÍAZ**
Jefe Grupo Contractual y Seguimiento DIRAF

Elaborado por: PT Claudia Ramírez Vanegas
Fecha de Elaboración: 31/12/2020
Ubicación: oficinas 2020

Carrera 59 No. 26-21 CAN Bogotá
Teléfonos: 3159000/9120
diraf.arcon-qucon1@policia.gov.co
www.policia.gov.co

